

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Saúl Ramírez Freire, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el descenso en la creación de sociedades mercantiles en la Comunidad Autónoma extremeña.**

Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Según los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística, la Comunidad Autónoma de Extremadura registró la creación de 104 sociedades mercantiles en el pasado mes de mayo, lo que supone un 8,8% menos que en el mismo periodo en el año 2016.

En el lapso temporal comprendido desde enero de 2017 hasta la actualidad, se han creado 562 sociedades mercantiles, lo que supone un descenso de 10,7% en tasa anual.

Así mismo, un total de 37 sociedades mercantiles ampliaron su capital social en Extremadura, lo que supuso un 24,5% menos en tasa anual.

**Por todo ello:**

1. ¿Qué medidas pretende llevar a cabo el Gobierno de España de forma coordinada con el Gobierno Autonómico para fomentar la creación de sociedades mercantiles?
2. ¿Se ha planteado el Gobierno de España la idea de implantar algún incentivo para la creación de las citadas sociedades?



Saúl Ramírez Freire

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos